

IV ENCUENTRO
DE JÓVENES DE LA
ALIANZA DEL
PACÍFICO 2019:

"JÓVENES Y EL
FUTURO DEL
TRABAJO"

Ciudad de México, 19 y 20
de junio de 2019

GUÍA Y BASES

CONVOCATORIA DE
BUENAS PRÁCTICAS:
"EL CAMPO.
CONEXIÓN PARA EL
DESARROLLO"



Alianza del Pacífico



GOBIERNO DE
MÉXICO



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Confederation



Nestlé®



GOBIERNO DE
MÉXICO



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Confederation

¿Tienes alguna iniciativa en actividades del campo?

¿Quieres intercambiar tu experiencia?

¡Esta convocatoria es para ti!

La Alianza del Pacífico en colaboración con el gobierno suizo (como Estado Observador) y la empresa Nestlé, a través de la Iniciativa por los Jóvenes, ofrecen un espacio de encuentro para personas jóvenes de los cuatro países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), el cual permitirá acumular mayores conocimientos, habilidades y competencias laborales y de emprendimiento en el campo para enfrentar los retos del mercado laboral actual. Por ello, México, como país miembro de la Alianza del Pacífico, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Gobierno de Suiza y el Instituto Mexicano de la Juventud, conjunto con la empresa Nestlé, convocan al **IV Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico 2019**.

COBERTURA: Nacional

POBLACIÓN OBJETIVO

Todas aquellas instituciones u organizaciones ya sean privadas, públicas, colectivos, gubernamentales, de la sociedad civil, internacionales, alianzas público-privadas o académicas, que lideren o desarrollen iniciativas que vinculen al campo y a las y los jóvenes.

La iniciativa deberá ser registrada y presentada el día del evento por un joven entre 18 a 29 años, como ejercicio de visibilizar y presentar la buena práctica que involucra jóvenes en el campo y que puedan servir de modelos a seguir (buenas prácticas). Se seleccionarán las buenas prácticas que serán representadas en el IV Encuentro.

A. - ¿Quiénes se pueden inscribir?

Una institución u organización, ya sea privada, pública, colectivo, gubernamental, de la sociedad civil, internacional, alianzas público-privadas o académicas, que lideren o desarrollen iniciativas que vinculen al campo y a las y los jóvenes.

La postulación de la iniciativa deberá ser registrada por una persona joven entre 18 a 29 años, como ejercicio de visibilizar y presentar la buena práctica que involucra jóvenes en el campo.

Se seleccionarán las buenas prácticas que serán presentadas en el IV Encuentro por una persona joven.



¿Qué perfiles buscamos?

- Iniciativas exitosas en el campo y que puedan servir de inspiración para la región.
- Contar con iniciativas, acciones experiencias o prácticas relativas a vincular jóvenes y el campo.
- Contar con resultados y beneficiarios comprobables.
- Tener un rol activo dentro del proyecto/acción en cuestión.
- No haber participado en alguno de los Encuentros de Jóvenes de la Alianza del Pacífico Anterior.

¿Cumples con alguno de los perfiles?

¡INSCRÍBETE!

<http://encuentrojovenesmexico.com>



B.- ¿Qué documentos debo presentar para postularme?

1. Nacionalidad y edad	Documento que acredite nacionalidad y tener entre 18 y 29 años al momento del cierre de la convocatoria , por ejemplo: copia de identificación oficial, acta de nacimiento, registro civil, carné o equivalente según el país.
2. Motivación	Carta de motivos , escrita en español con una extensión máxima de una cuartilla. La carta debe contener las respuestas a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué consideras que tu práctica debe ser seleccionada para participar en el IV Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico 2019? ¿Cuál sería tu aportación? - ¿Cuáles serían tus aportes y compromiso para el campo y los jóvenes de tu país? - Señala (en menos de 5 líneas) una acción concreta de cómo contribuirías a mejorar el escenario del campo y los jóvenes en tu comunidad o región de acuerdo con la categoría a la que estás postulando.
3. Residir en el país de tu nacionalidad: Chile, Colombia, México o Perú	Copia del comprobante de domicilio o equivalente, no mayor a 3 meses (preferentemente de agua, luz o teléfono fijo). Puedes utilizar el mismo documento del punto 1, si en él aparece tu dirección.
4. Cuestionario	Cuestionario (anexo 1, lo puedes descargar en la plataforma de registro) Opcional: adjuntar un documento como soporte de la sistematización, de los resultados, de los contextos en los que ha sido replicado, o de los elementos innovadores que integran el proyecto a postular. Ver descripción en “¿Qué es una buena práctica?”
5. Vídeo	Subir enlace URL del vídeo en YouTube, en el cual la o el solicitante se presente y señale por qué debe ser seleccionado (a). Ver lineamientos en apartado “Contenido del vídeo”.

¡TOMA NOTA!

LOS DOCUMENTOS DEBERÁN REDACTARSE CON INTERLINEADO SENCILLO, LETRA ARIAL O TIMES NEW ROMAN, TAMAÑO 12.

NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES POR OTRO MEDIO. NO SE TOMARÁN EN CUENTA SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA. DE LO CONTRARIO LA SOLICITUD NO PODRÁ SER TOMADA EN CUENTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.



¿SABES QUÉ ES UNA BUENA PRÁCTICA?

Una buena práctica es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, siendo eficaz y útil en un contexto concreto, contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en este caso en el ámbito de la agricultura, agro- emprendimiento, industria agroalimentaria u otros, experiencia que pueden servir de modelo para otras organizaciones

Una buena práctica cumple con algunas características como:

- Presenta un resultado valioso.
- Es sencilla y simple.
- Emerge como respuesta a una situación que es necesario modificar o mejorar.
- Es pertinente y adecuada al contexto local en donde se implementa.
- Es sostenible en el tiempo (puede mantenerse y producir efectos duraderos).
- Fomenta la replicación de la experiencia en una situación distinta pero con condiciones similares.
- Es innovadora (entendiendo que la innovación no sólo implica una nueva acción sino que puede ser un modo diferente y creativo de realizar prácticas tradicionales o de reorganizarlas).
- Su difusión recoge y valora el trabajo, los saberes y las acciones que realizan las personas en su trabajo cotidiano, permitiendo generar conocimiento válido empíricamente, transferible y útil.
- Considera elementos de evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y reorganización de ellas a partir de lo aprendido.

VIDEO

¿Qué debe contener mi vídeo?

El video debe tener una duración máxima de dos minutos.

El video deberá presentar físicamente a la persona postulante o a la institución/organización, mostrando los resultados de la iniciativa o el proyecto agro-emprendedor.

Explicar la relevancia e impacto de la buena práctica por la que se postula. Señalar por qué su buena práctica debe ser seleccionada.

Recuerda que se valorará la imaginación y la creatividad



¡TOMA NOTA!

EL VIDEO DEBER SER PÚBLICO (NO SUBIRLO COMO PRIVADO O SE CONSIDERARÁ EXPEDIENTE INCOMPLETO) Y ESTAR DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA DE YOUTUBE; INÉDITO, GRABADO EN ESPAÑOL. EL MATERIAL PODRÁ SER EDITADO CON APOYO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

INDICAR LA URL DEL VIDEO, ES DECIR, EL ENLACE DIRECTO (LINK) DE LA PÁGINA WEB DE YOUTUBE.

UNA VEZ PUBLICADO EL VIDEO EN YOUTUBE, SE ENTIENDE QUE NESTLÉ S.A. TIENE EL CONSENTIMIENTO DEL/LA POSTULANTE PARA UTILIZARLO.

¡Si no tienes cámara, puedes usar tu teléfono!

C.- ¿Dónde me registro?

Se deberá registrar y subir la documentación en formato electrónico (PDF no mayor a 1 Mb), en la página:

<http://encuentrojovenesmexico.com>

D.- ¿Qué se evaluará?

Contenido de carta de motivos.

Redacción, elocuencia y contenido de todos los documentos y el expresado en el video. De ser necesario, el Comité de Selección determinará realizar una entrevista como parte del proceso de selección del o (la) solicitante.

La carta de motivos, el video y el cuestionario son trabajos individuales, responsabilidad de su autor y deberán ser inéditos. Se descalificará a cualquier candidato (a) que no cumpla con estas características o se descubra plagio.

Se evaluarán los siguientes puntos respecto a la iniciativa, acción, experiencia y/o práctica:

- Pertinencia: responde a necesidades específicas y claramente identificadas. Se basa en evidencias.
- Eficacia e impacto: es eficaz con respecto a sus objetivos y posee suficientes evidencias de su aplicación y aporte.
- Eficiencia: con respecto a los recursos empleados.
- Innovación: favorece la formulación de nuevas ideas y actúa como guía para otras acciones.
- Sostenibilidad: tiene los medios y herramientas para que su proyecto perdure en el tiempo.
- Replicabilidad: tiene potencial de transferencia.
- Perspectiva de juventud.
- Perspectiva de género.



**¡TOMA NOTA!
NO SE EVALUARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS.**

NOTA IMPORTANTE:

No se evaluarán expedientes incompletos.

De ser necesario, el Comité de Selección determinará realizar una entrevista como parte del proceso de selección del o (la) solicitante.

E.- ¿A cuántos y cómo se seleccionarán?

Se seleccionarán por país, hasta 10 organizaciones o instituciones, es decir, 10 buenas prácticas que deberán ser representadas por personas de entre 18 y 29 años, como ejercicio de visibilizar y presentar la buena práctica que involucra jóvenes en el campo y que puedan servir de modelos a seguir (buenas prácticas). Se buscará paridad de género.

La selección se llevará a cabo por medio de un Comité conformado para la presente convocatoria.

La metodología y criterios de dictaminación serán propuestos por el Comité de Selección.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

F.- ¿Qué gano?

- Asistir a un evento de exposición internacional con autoridades de gobierno, organismos internacionales, iniciativa privada y una red de jóvenes como será el IV Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico: Jóvenes y el Futuro del Trabajo.
- Acreditación para participar en las actividades programadas para el IV Encuentro.
- Presentar tu iniciativa sobre el campo y los jóvenes. Dale mayor visibilidad en la región y en una actividad del IV Encuentro.
- Traslado redondo aéreo y/o terrestre a la sede del Encuentro (si eres de México, solo aplica para vuelos nacionales. Si eres de uno de los otros 3 países, el vuelo será del país de tu nacionalidad hacia la Ciudad de México). Considera arribo el 18 y salida el 21 de junio. Hospedaje y alimentos con base en las actividades oficiales de la agenda. Se patrocinará a 1 participante por organización.



¡TOMA NOTA!

EN CASO DE ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES O COLECTIVOS SOLO PODRA ASISTIR UN REPRESENTANTE DE LA MISMA, QUE DEBERA SER QUIEN POS-TULE Y CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.

RECUERDA QUE NESTLÉ CUBRIRÁ TUS GASTOS DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS CORPORATIVAS Y LA AGENDA DEL IV ENCUENTRO.

SÓLO SE CUBRIRÁ LO QUE SE INDICA EXPLÍCITAMENTE EN LA CONVOCATORIA Y SU GUÍA, TODOS LOS DEMÁS GASTOS SERÁN CUBIERTOS POR LOS PARTICIPANTES.

G.- ¿Cuándo anuncian a las personas seleccionadas?

La publicación de las y los seleccionados (as) será el **30 de abril de 2019**.

Los resultados se publicarán en el mismo **sitio de registro y los canales de Nestlé**, así como en las de los aliados, por ejemplo, en México en la página web oficial del **Instituto Mexicano de la Juventud** y sus redes sociales oficiales.

Se informará a los y las seleccionados (as) el procedimiento para la aceptación de incorporarse al programa a través de **correo electrónico y/o vía telefónica**

H.- ¿Si soy seleccionado (a) ¿A qué me comprometo?

Firmar una carta-compromiso, mediante la cual adquieren una serie de obligaciones de desempeño profesional y conducta personal, mismas que se deberán observar desde el momento en que resultan seleccionadas o seleccionados hasta la conclusión de sus tareas como representantes de su país en la Alianza del Pacífico.

Firmar una carta de aceptación de su participación, en la que se detallarán las condiciones en las que se proporcionarán el transporte y alojamiento para participar en el IV Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico: Jóvenes y el Futuro del Trabajo.

Presentar un informe escrito a las instituciones convocantes, a más tardar una semana después de concluida tu participación.

Participar en el trabajo previo y a distancia (en línea) con personas de los 4 países, el cual inicia el 6 de mayo y hasta junio de 2019. Contar con conexión a internet y telefónica. Los organizadores no cubren los gastos que esto represente.



Los y las ganadores (as) deberán cumplir las actividades previas y durante el IV Encuentro. En caso de que el/la participante (a) incumpla con sus responsabilidades, abandone o no concluya satisfactoriamente las actividades, tendrá la obligación de devolver el monto total del apoyo otorgado.

Las y los seleccionados podrán ser convocados por los organizadores desde el momento en que se les selecciona, a participar en actividades previas, de forma física o virtual.

Firmar una carta de deslinde de responsabilidades a los organizadores del Encuentro.

Firmar una carta para ceder los derechos del video de esta convocatoria e imágenes tomadas durante el evento.

Hacer e imprimir un poster de tu trabajo en caso de ser requerido.

I.- ¿Qué fechas debo tener presente?

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de convocatoria	12 de marzo de 2019
Fecha de inicio de registro	12 de marzo de 2019
Cierre de convocatoria y registro 11:59pm (hora de México)	8 de abril 2019
La publicación de las y los seleccionados (as).	30 de abril de 2019

NOTA: LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN UTILIZADOS COMO PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ESTÁN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES DE MÉXICO. PARA MAYOR INFORMACIÓN PUEDES CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PLATAFORMA DE REGISTRO.





ANEXO 1 CUESTIONARIO

Convocatoria de Buenas Prácticas: El Campo. Conexión para el Desarrollo

1. Nombre de la organización o emprendimiento o proyecto:
2. Tipo de organización:
3. Objetivos de la organización:
4. Número de personas jóvenes que trabajan para la organización:
5. Nombre de la buena práctica_.
6. Ubicación geográfica de tu proyecto (país).
7. Tu proyecto se implementa en un contexto:
 - a) Rural
 - b) Urbano
8. El ámbito de implementación de tu proyecto es: Local
Municipal Estatal
Regional Nacional
9. Describe el objetivo general y los objetivos específicos de la acción:
10. Identifica los desafíos:
11. Número de personas que integran la buena práctica (si se trata de una empresa, emprendimiento o proyecto social desarrollado de manera individual indica 1).
12. Número de personas jóvenes que la integran (Joven es de 12 hasta 29 años; si se trata de una empresa, emprendimiento o proyecto social desarrollado de manera individual indica 1).

Tu proyecto:

13. ¿Ha estado en operación los últimos dos años? SI NO
14. ¿Las acciones vinculan el campo y a las y los jóvenes? SI NO
15. Estatus del proyecto.
 - a) Iniciando
 - b) En proceso de consolidación
 - c) Consolidado
 - d) Concluido



16. Fecha de inicio. (DD/MM/AÑO)
17. Fecha de cierre. (DD/MM/AÑO)
18. Número de personas jóvenes que intervienen: _____ Mujeres Hombres
19. Número de personas que intervienen de cualquier edad: _____ Mujeres Hombres
20. ¿La iniciativa tiene efectos o cambios positivos que no estaban previstos? SI NO
21. Sobre la evaluación de tu buena práctica:
 - a) Fue o ha sido evaluado con métodos cuantitativos
 - b) Fue o ha sido evaluado con métodos cualitativos
 - c) Fue o ha sido evaluado con métodos mixtos
 - d) No ha sido evaluado
22. Si el programa fue evaluado, describe brevemente los principales resultados de la evaluación
23. Indica el costo total invertido en la empresa, emprendimiento productivo o proyecto social del programa (Realice una aproximación en dólares).
24. Cuáles fueron las fuentes de financiamiento del programa:
 - a) Recursos públicos
 - b) Recursos privados
 - c) Cooperación internacional
 - d) Otro _____
 - e) Mixto _____
25. Número de beneficiarios directos e indirectos el programa planea alcanzar en total (si aplica)
26. Número de beneficiarios directos e indirectos alcanzados por el programa hasta el momento (si aplica)
27. ¿La práctica cuenta con una estrategia de seguimiento? SI NO
28. ¿La práctica ha logrado generar mecanismos de financiamiento que permitan su sostenibilidad? SI NO
29. Describe cómo el programa se distingue o es innovador comparado a iniciativas similares en relación con su metodología, modelos, estrategias, actividades, uso de recursos, etc.
30. ¿Cuáles son los criterios o condiciones clave para que el programa sea exitoso?
31. ¿Los resultados y lecciones aprendidas han sido sistematizados o documentados? SI NO



32. ¿El modelo o metodología utilizado por el programa replicable, es decir, transferible a otras organizaciones, localizaciones geográficas y/o contextos (si es el caso, especifique las condiciones y pre-requisitos)?

SI NO

33. ¿Su práctica o agro-emprendimiento ha sido replicado en otros lugares? SI NO

34. ¿Los resultados o lecciones aprendidas han sido sistematizados o cuenta con una propuesta de sistematización?

SI NO

35. Indique tres resultados positivos de su práctica o agro-emprendimiento:

.
. .

36. Indique tres áreas de mejora o de oportunidad de tu práctica o agro-emprendimiento:

.
. .

37. Explique cómo se crearon las condiciones necesarias para volver realidad lo que hoy es tu práctica.

38. Explique brevemente al menos uno de los principales beneficios que tu práctica brinda al campo y a las personas jóvenes de su comunidad.

ADJUNTE UN DOCUMENTO QUE DESEE QUE SEA CONSIDERADO COMO SOPORTE DE LA SISTEMATIZACIÓN, DE LOS RESULTADOS, DE LOS CONTEXTOS EN LOS QUE HA SIDO REPLICADO, DE LOS ELEMENTOS INNOVADORES QUE INTEGRAN SU PROYECTO O ALGUNOS OTROS QUE ESPECIFIQUEN LO AQUÍ MENCIONADO.



Alianza del Pacífico



GOBIERNO DE MÉXICO



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra
Swiss Confederation

